

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL BARNUEVO ARCAINA

Y SU HIJA LA SEÑORITA

D.^a MARIA DE LA CONCEPCION BARNUEVO Y RODRIGO DE VILLAMAYOR,
fallecieron en esta ciudad en los dias 7 de
Diciembre de 1876 y 26 de Octubre próxi-
mo pasado, respectivamente.

Todas las misas que desde el toque de alba á las doce del dia 9 de los corrientes, se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de sus almas, estando hasta dicha hora manifiesto Su Divina Magestad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 dias de indulgencia por cada estacion que se rece en dicho sufragio.

RECUERDOS.

No todo el bien consiste en hacer limosna; pues aunque esta es siempre bendita, si se da con buena y sana intencion, puede hacerse mal uso de ella.

España es el país de los vice-versas, se ha dicho, y con fundada razon. Tratándose de donativos, hemos ido de lo malo á lo peor. Unas veces todo ha sido oficial, otras, como sucede ahora en Murcia, por huir de la centralizacion, hemos caido en el extremo opuesto. Todos los extremos son viciosos.

Lo justo sería, en la distribucion de los donativos, indemnizar todos los perjuicios que ha habido, en la proporcion que fuera posible. Para esto no debe haber clases, ni distincion, entre propietarios y jornaleros.

El dueño de la Fábrica de Harinas «La Carmen», por ejemplo, ha perdido 20000 duros; sería injusto que este modesto industrial, que habia hacinado en su establecimiento el fruto de cuarenta años de trabajo, recibiese alguna indemnizacion? Si se considera como derecho, el mismo tiene el que ha perdido una tahulla de pimientos, que el que ha perdido un centenar de casas.

Tantos industriales como han quedado arruinados, tantos propietarios como han

quedado perdidos, merecen algo ciertamente, porque así como la desgracia ha sido general la distribucion de los donativos debe alcanzar á todos.

Por esto hemos llamado ya varias veces la atencion de las Juntas sobre la propiedad urbana, pues estos propietarios se ven reducidos á una miseria vergonzante, mas difícil de conllevar que la pobreza resignada y conocida.

Respecto de las habitaciones de la huerta, creemos que el problema de su propiedad no debe ser obstáculo para su construccion; porque lo cierto y verdad es, que sean palacios, que sean barracas, que sean chozas, la poblacion rural de la huerta viene disfrutando de generacion en generacion todos los albergues.

Las casas ó barracas deben hacerse donde estaban; allí sirven á las tierras, allí albergan comodamente á los labradores, allí han de disfrutarlas siempre. Así como la inundacion no preguntó de quien era para destruirlas, así la caridad no ha de preguntar de quien son para levantarlas.

Por otra parte, la propiedad de la huerta está tan dividida y subdividida, que para cien propietarios acaudalados que haya, hay diez mil pobres, que obtienen una mezuquina renta de la tierra.

Parece que el decir propietario resfria la caridad; parece que el hacer un bien á este es quitárselo al pobre, y no hay tal.

Hoy, indudablemente, hay tantos propietarios como jornaleros necesitados. Propietario es el que posee; pero qué posee el que tiene para vivir diez tahullas, y de lo que ellas le produzcan ha de pagar las contribuciones, etc.?

Nada de exclusivismos injustos: los que se llaman propietarios, lo mismo en el barrio que en la huerta, son necesitados.

LA FIESTA DE SAN NICOLÁS. Mucho toca sus campanas la iglesia de San Nicolás el dia de su santo patrono; pero en honor de la verdad, sus feligreses, que son los mas molestados por el ruido ingrato de las lenguas de bronce, dan por bien empleado ese martirio, en honor de su ilustre patron.

En pocas partes subsiste la antigua division de parroquias, en que se hallaban las ciudades, como en Murcia. Las parroquias, aquí, no son una division arbitraria; tienen algo de esencial, de característico. Doce son las parroquias y cada una tiene un rasgo original. San Bartolomé es una parroquia comercial; Santa Catalina es baratillera, San Miguel es de regadío, los de San Lorenzo están caracterizados en su levantisco barrio de la Merced; Santa María tiene la seriedad de los edificios que hay enclavados en sus jurisdicciones, como el Palacio del Obispo, los de su plaza y calle de los Apóstoles; San Juan, á pesar de su parte de vecindario distinguido y de su gloriosa calle de la Gloria, tiene no se qué de charrería gitanesca; Santa Eulalia es civilera; San Pedro es monterero; San Antolin tiene esos paisajes bajos que se llaman las Ericas; el Carmen es un barrio rumboso por su hermosa Virgen, por sus novenas y por sus jacarandosas muchachas; y San Nicolás, la parroquia de «los caracoles», como se le llama por las sacristías, es una de las más distinguidas, donde hay bastante aristocracia de todas clases y no poca «pobretería.»

El día de San Nicolás, en su parroquia, todo el monte es tomillo. Es día de fiesta en las casas de todos sus feligreses. La tradición nos viene comprometiéndolo á todos en su culto. Todos tenemos algo en sus altares; y todos, más ó menos, hemos sentido algo las naves de su templo. Que feligres de esa parroquia no habrá tenido en medio del crucero algún pariente próximo? ¿Que pocos serán los que no hayan recibido la primera comunión delante de aquella verja de hierro de la capilla del Santo Cristo del Amparo!

Yo de mí sé decir que todos los años me cuesta lágrimas la fiesta de San Nicolás; es imposible entrar en esa iglesia sin recordar á mis abuelos, á mis amigos, que ya sucumbieron, y lo que me hace más impresión son los recuerdos felices de la niñez, el pensamiento y el recuerdo de aquellos años purísimos en que no le agobiaba á uno, como al presente, la cruz pesada de la vida.

Cuando entro en la iglesia de San Nicolás, á pesar de no ser viejo, echo de menos dos ó tres generaciones; y me entristece este eterno rodar del polvo de la nada.

Ayer ví en aquella iglesia á mujeres con sus hijas, hijas que son hoy lo que sus madres eran hace diez y ocho años. Ví allí la imagen del mundo, en pequeños últimos restos de casas que se acaban, los primeros cimientos de casas que empiezan.

Hay casas seculares en esa parroquia, que luchan sin ser vencidas de los siglos. como la de Riquelme; otras que luchan un día y caen, otras que no pueden levantarse. San Nicolás reparte los mismos consuelos para todos. En su hermoso retablo, y de su hermoso retablo en su rico camarín, sobre una nube, conducido por ángeles, aireso el blanco cabello del anciano, alto el brazo bendito, y con vista fija en el abismo impenetrable del infinito; la efigie de San Nicolás es la reliquia de su parroquia, el ídolo adorado de sus feligreses, igualmente querido y del mismo modo reverenciado en las humildes moradas del callejón de Cortés que en las aristocráticas de la calle de Biquelme.

Creo que no es vanidad de feligres; pero en mi sentir no hay parroquia más unida que la nuestra, ni en que más se quiera al santo titular. La reliquia del santo que es un huesecito muy pequeño, encerrado en un ramo de filigrana, ha recorrido todas las casas y ha estado en ellas, no cuando el placer las llena con sus olas de alegría, no en los días placenteros, sino en

las noches de pena, en las horribles horas de agonía en que la muerte ha sembrado el luto en las familias.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Con esta fecha dirijo al de la «Gaceta» de Cataluña el siguiente comunicado:

Sr Director de la «Gaceta de Cataluña».

Muy Sr. mio: En el número 661 correspondiente al 2 del actual de su apreciable diario, se contiene en el artículo inserto en su segunda plana, un párrafo relativo al Alcalde de Murcia, que, aparte de lo injurioso que es para mi humilde persona, es completamente inexacto; por cuya causa, estoy en el derecho de apelar á sus rectos sentimientos para que se sirva desmentir los conceptos, que tanto me ofenden, y de los que, estoy seguro de ello, se ha hecho eco, ignorando el menguado móvil que impulsa á mis detractores, cuya conducta hipócrita, alabando sus propios servicios más ó menos relevantes durante la inundación, y censurando faltas que no se han cometido, dejo á la consideración de las personas que estimen en algo la modestia y la verdad.

Es en primer lugar, «inexacto y falso de toda falsedad» que yo dejase de auxiliar con lo que pude, como Alcalde de Murcia en los aciagos días de Octubre que siguieron á la catástrofe que lamentamos, á los habitantes de Benijuan, de la misma manera que acudí al remedio de los demás partidos de esta huerta en la proporción del número de habitantes, necesidades y recursos que contaba; ¿es que por ventura el pueblo de Benijuan pretendía ser el privilegiado de entre los de la vega y el único á que se atendiera? De todos era Alcalde, y á todos debía atender, sin preferir á uno para descuidar á otro, porque los desastres y aficciones de todos eran igualmente sensibles á mi corazón. Mal pude pues, sintiendo, como sentía, las desgracias de Benijuan, contestar lo que se me supone, y que cualquiera persona decente comprenderá fácilmente que, aunque así lo hubiese pensado, no lo habría ciertamente pronunciado.

Pero si la frase indicada es absolutamente inexacta, mucho más, muchísimo más, es lo que se dice, respecto de haber cobrado todo el alquiler, sin consideración de ninguna clase, á los inquilinos de mis casas de la inundación en el barrio de San

Benito, con el correspondiente al tiempo que ha durado su reedificación. ¡Insidiosa calumnia la de de este párrafo! Protesto con toda la indignación de mi alma, contra semejante impostura. Mis inquilinos todavía no me han abonado el alquiler del mes de Setiembre; mal han podido pagarme el de Octubre y Noviembre, que no les he reclamado por consideraciones que son fáciles de presumir. Es cierto que he reedificado mis casas destruidas, como también he hecho algunas barracas á mis colonos, y que eran de su propiedad, con lo que creo que no debo incurrir en censura, toda vez que á nadie he gravado, ni gravo, gastando de mi caudal lo que me parece conveniente, que en último término, lo gastado, más que en provecho propio, en ageno beneficio redundará. ¡Ojalá que muchos que pueden, hicieran lo mismo que hacemos algunos!

Es la primera vez, Sr. Director, que acudo á la prensa, y créalo V., acudo con repugnancia, á defenderme de mas ó menos embozados ataques; pero lo injustificado é intencionado del que motiva este escrito, me obligan á ello, ya para dejar á salvo mi nombre como autoridad, ya para volver por los fueros de la verdad ultrajada.

Agradeciendo la imparcialidad de V. que ha sido víctima de los chismes de una intrigüela de pueblo, la inserción en su periódico de las precedentes líneas, se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

PASCUAL ABELLAN.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro: Hemos llegado á Murcia en representación del Instituto del Fomento del trabajo Nacional de Barcelona á hacer el donativo en ropas y dinero que han hecho centenares de personas de aquella ciudad, siempre dispuesta á ir en auxilio de sus hermanos, lo mismo aquende que allende del Ebro; y hemos venido aquí en completa libertad de acción, para obrar con la plenitud de atribuciones que nos han dado nuestros comitentes, después que por nuestro propio criterio nos decidamos á hacer la aplicación que nos parezca mas apropiada á la voluntad de los donantes: por eso sentimos que la prensa local nos asocie á otras respetables individualidades, cuando aun nosotros no tenemos los datos que deseamos adquirir para el mejor desempeño de nuestro cometido.

Nos conviene hacerlo así constar en la prensa como que nos hallamos animados del mejor espíritu de benevolencia para con todos, y especialmente con la Junta de Socorros de esta ciudad, con cuya cooperación contamos para el mejor acierto de nuestra comisión.

Con la mayor consideración ofrecemos á V. nuestros respetos y b. s. m.. JOSÉ GASSÓ, J. PUERTAS.

6 Diciembre.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se recibió el artículo de fondo que

ha de llevar el «Murcia-París», escrito por D. José Echegaray. No tenemos que decir á nuestros lectores, si dicho trabajo será notable. Hay además otros trabajos literarios originales de los señores Hernandez Amores, D. Olallo Diaz, Lopez Somalo, Cayuela (D. Juan), Benavente (D. Mariano), Baquero, Vergara, Roca Togores, Guirao (D. Virgilio), Gil, Guirao (D. Angel), Museros, Gonzalez (D. Manuel), Sanchez Madrigal, Diaz Cassou, Carles, Ibañez (D. José Maria), Tornal y otros que no recordamos. La composición, con la letra nueva que se ha traído con este objeto, se está haciendo casa de D. Antonio Hernandez Amores, dirigida por D. Rafael Almazan, y la tirada se hará en el establecimiento tipográfico de los hijos de Nogués.

Gran concierto para mañana lunes en el Café Oriental, á cuarteto, piano y armonium, bajo la dirección de D. M. Esbri. El programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía de Anna Boleno.
- 2.º Duo de tiple y tenor del «Dominó Azul.»
- 3.º Sinfonía de «Campanone.»
- 4.º Duo de tiple y tenor de «Attila.»
- 5.º Duo de tiple y bajo del «Belisario.»
- 6.º Gran wals.

Ha sido nombrado individuo de la Junta de socorros D. Pedro Belando, al cual y á su hijo D. Juan se deben varios trabajos estadísticos.

CHARADA.

Solucion á la charada anterior. RE-BA-JA.
OTRA.

Llamo á Josefa «dos» «prima»;
un muy sabio fué «tres» «dos»;
pinto con «una» «tres» «cuatro»
y «prima» y «cuatro» sacó
uno que dijo que era
mas sabio que Salomon.
Y si quieres ver el «todo»
de papel las hago yo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ambrosio ob. y dr.

Mañana La Purísima Concepcion de Ntra. Sra., patrona de España y de sus Indias.—Jubileo en las iglesias de su advocación.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y San Nicolás.

En la primera por D. Trifon Sanz y esposa misas de hora.

Y en la segunda por la intencion del que paga los gastos de esta vela, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúan las novenas de la Purísima: en Sta. Isabel á las 4 de la tarde; en la Merced y en S. Juan al toque de oraciones.

—En San Miguel continúan las novenas que la gerarquía de Hijas de Maria de esta parroquia dedican á la Purísima Concepcion. La Funcion será el domingo 14, predicando D. José Beneyto, catedrático, por la mañana, y por la noche D. Ildelfonso Montesinos.

—En San Nicolás continúa la novena al toque de oraciones.

ANUNCIOS

Se admiten para esta seccion á precios económicos y segun los dias que se publiquen.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

40000 NARANJOS.—En esta huerta de Murcia, camino de la Nova, casa de José Alegria, y en la huerta de Albuñete, hay de venta unos cuarenta mil naranjos ingertos y bordes; los ingertos en clase dura, ó sea de embarque, como así mismo otras varias clases de regalo.

CARNE DE TERNERA Á 24 CUARTOS libra.—En la mesa número 9 se expende á 24 cuartos libra. por Juan de Dios Muñoz. En la tablilla está el nombre del expendedor que responde del buen peso y de la buena calidad. Tabla de Juan de Dios Muñoz, núm. 9, á 24 cuartos. No equivocarse.

CINCO MIL PARES DE ZAPATILLAS suizas, á 12 rs. par, en la Dalia Azul.



EXPOSICION UNIVERSAL, PARIS, 1878.
Unica Medalla de Oro destinada para las Bombas de todas clases, adjudicada á el inventor del

PULSÓMETRO

perfeccionado, C. Henry Hall, inventor, 11 rue de Parne, Par.

Para los pedidos dirigirse á el inventor ó su agente general y exclusivo en las provincias de Murcia, Albacete y Alicante D. Pedro Borja y Alarcon, residente en Murcia, calle de Montijo, número 21.

TINTURAS FRANCESAS, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades, y han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Platería, 24.

MUEBLES DE LUJO de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

SE COMPRAN papeletas de empeño procedentes del Monte Pio: en la plaza del Esparto, núm. 7, casa de Préstamos.

RIFA, de un cuadrado, al óleo, con su marco precioso, representando en poética alegoría á la ciudad de Murcia inundada. Su autor, el jóven pintor murciano D. Ramon Atenza, nos lo ha confiado para que se rife, lo cual haremos el domingo 14 entre los números que hasta ese dia hayamos vendido. Cada papeleta con un número 1 real. Se venden en esta redaccion.

Se vende en subasta pública voluntaria y extrajudicial una hacienda de tierra riego, compuesta de «setenta y ocho tabullas» situada en la huerta de este término municipal, partido de Churra, parage del Cabezo de Torres, donde no hay posibilidad que llegue el agua de las inundaciones, que pertenece á dos dueños, aunque com-

ponen una sola finca por hallarse bajo unos mismos linderos y se consideran como de primera clase.

El tipo para la subasta será el de setecientas cincuenta pesetas, cada tabulla en que han sido tasadas pericialmente.

Esta subasta tendrá lugar el dia 20 de Diciembre próximo á las once de su mañana en la Notaría de D. Miguel Cano establecida en esta, calle de Pinares, número 2, en la que estarán de manifiesto los títulos de pertenencia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta.

El dueño se servirá admitir ó no cualquier proposicion que se haga sin cubrir el tipo señalado.

CARRUAJES.—Se vende un coche enganchado con tres caballos, y una tartana con los aparejos. En la casa de la viuda de Pedro Garcia, calle de Bodegones, número 9.

AYUDA DE CÁMARA. Hay un jóven que desea dedicarse á servir como tal ó en otra plaza cualquiera. Darán razon, calle de la Sal, núm. 1, principal. P-1

NUEVA PASTELERÍA, calle de Verónicas núm. 1, (junto á la Aduana. El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de anunciar al público, que se hacen pasteles de carne, de dulce y de ternera mechada, gastando la carne de ternera de la tabla de Juan de Dios Muñoz, núm. 9.

Además, por la mañana se hacen tallos y buñuelos para el chocolate; y para Navidad se harán tortas y mantecados

PASTELERIA NUEVA.

(Junto á la Aduana,) Verónicas, núm. 1. 6-2

SIRVIENTE.—Faustino Alonso Fernandez, de edad de 26 años, desea encontrar colocacion.

Darán razon en la posada del Lebré, (Plaza Nueva.)

Se venden en subasta pública voluntaria y extrajudicial las taranjas del huerto grande del Cabezo de Torres.

El tipo para la subasta será el de veinte y cuatro mil reales, con la expresa condicion de que no quede ni una sola naranja para el 15 de Enero de 1880, y verificado el pago en el acto por el mejor postor, el 7 de Diciembre á las once de la mañana en la notaría de D. Miguel Cano, calle de Pinares, núm. 2.

Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país, que no se han mojado.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.